

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2023: ELECCIONES NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Fecha: 24/02/2023	Lugar: Reunión telemática
Comienzo: Primera convocatoria a las 16.00 horas. Segunda convocatoria a las 17.00 horas.	Finalización: 20:30

Componentes:	Asistencia:
Alejandro Martínez Pérez. Tesorero de Aproha	SI
Gloria Pérez Córdoba. Gerente de Aproha	SI
José Javier Gómez Jiménez. Actuando como secretario, tomará acta de esta reunión.	SI
Marina Gallastegui Mugica	SI
Pablo Begué Hernández	SI
Isabel Rivera García	SI
Julio César Valle Perulero	SI
Laura García Sánchez	SI
Olivia Sánchez Calabrés	SI
Mireia Muñoz Vidal	SI
Montserrat Díaz Barrios	SI
Beatriz Medina Gurrea	SI
José Castillo Ruiz	SI
Juana Biedma Molina	SI
María Isabel Lemos Navarro	SI
María Lorena Silva Fernández	SI
Jesús Jiménez Domínguez	SI
Alejandro Machetti Sánchez	SI
Ana María Medina Martos	SI
Santiago Paino Montoto	SI
Ana del Carmen Carreño García	SI
Virgilio Manuel Ruiz Lucas	SI

Orden del día:

1. Aprobación y ratificación de la dimisión de los miembros de la junta directiva.
2. Presentación ante el resto de socios y socias de las personas que se quieren presentar a cada cargo.
3. Elección de nuevos miembros con votación en el momento.
- 4.- Ruegos y preguntas

Nota aclaratoria: al haber dimitido todos los miembros de la junta directiva a excepción del tesorero y dos delegadas territoriales, en esta Asamblea General Extraordinaria tomará acta el socio de Aproha José Javier Gómez Jiménez.

Contenido de la reunión:

1. Aprobación y ratificación de la dimisión de los miembros de la junta directiva.

Comienza la sesión a las 17.00 horas en segunda convocatoria. Dirige toda la Asamblea General Extraordinaria el tesorero Alejandro Martínez Pérez, el cual en primer lugar explica los hechos ocurridos en Aproha los últimos meses. Explica que la situación, comienza el pasado 8 de noviembre de 2022, donde Angie Castellón y Jérica Gallego, presidenta y vicepresidenta de Aproha comunican al equipo que tras 8 meses en el cargo dimiten por la imposibilidad de llevar a cabo su proyecto en Aproha. Tras este comunicado también presentan su dimisión Alicia Lorca, secretaria y Ángel Marín, vocal de visita cultural y turismo.



Ambos coinciden en que esta decisión viene tomada desde hace tiempo y que no tiene nada que ver con la decisión tomada por presidencia. En esta misma reunión celebrada el 8 de noviembre, se decide presentar la dimisión oficial de presidenta y vicepresidenta en enero de 2023.

Alejandro Martínez explica que tras varios meses de mínima actividad en Aproha se estaban sucediendo numerosas bajas, a esto se le une a la dimisión en bloque y se considera necesario adelantar el proceso de elecciones. *Es por esto que, asesorados legalmente por el abogado de Aproha José Luis Molina Sierra, la junta directiva saliente decide convocar elecciones generales de urgencia y no las ordinarias reflejadas en el régimen interno de elecciones de Aproha, el cual dura 90 días, y se convoca para el 24 de febrero una Asamblea General Extraordinaria para cubrir los siguientes puestos vacantes de la junta directiva:*

- Presidente/a.
- Secretario/a.
- Vocal de Tutela de Patrimonio Histórico-Artístico.
- Vocal de Docencia, Investigación y Educación Patrimonial.
- Vocal de Comunicación y Promoción.
- Vocal de Formación y Asesoramiento Profesional.
- Vocal de Museos, Exposiciones y Mercado de Arte.

En este momento de la reunión, la mayoría de los asistentes presentes de forma telemática exigen saber cuáles son los motivos de la dimisión en bloque. Desafortunadamente en la asamblea no está presente ni la presidenta, ni la vicepresidenta de la junta directiva anterior para poder explicar los motivos de dicha dimisión. Olivia Sánchez como delegada de la Comunidad de Madrid y candidata a la nueva junta directiva, comenta que la relación mantenida con la expresidenta en todo momento ha sido nula, considerando que se les ha negado el apoyo necesario por parte de la junta directiva. María Isabel Lemos, secretaria de la delegación de Madrid opina lo mismo que Olivia.

Seguidamente Alejandro Martínez comenta el sistema de votaciones, **explica que sólo pueden votar los asistentes telemáticamente a la asamblea** a través del formulario de votaciones creado por la gerente en el acceso identificado de nuestra web. En dicho formulario están los candidatos que previamente han enviado su candidatura pero que los presentes en la asamblea pueden si así lo desean, presentar su candidatura a cualquiera de los puestos vacantes.

Las candidaturas presentadas son:

María Isabel Lemos Navarro candidata a

Presidenta

[Currículum](#)

Pablo Begué Hernández candidato a

Vocal de Museos, Exposiciones y Mercado de Arte

[Currículum](#) [Carta de presentación](#)

Olivia Sánchez Calabrés candidata a

Vocal de Visita Cultural y Turismo

[Currículum](#) [Carta de presentación](#)

Laura García Sánchez candidata a

Vocal de Docencia, Investigación y Educación Patrimonial

[Carta de presentación](#)

David Díez Galindo candidato a

Vocal de Formación y Asesoramiento Profesional

[Carta de presentación](#)

Francisco de Paula Pestaña Parra candidato a

Vocal de Tutela y Patrimonio Histórico-Artístico

[Carta de presentación](#)



Tras la explicación de cómo votar, toma la palabra Beatriz Medina, delegada de la Comunitat Valenciana y comenta que no le parece bien que los pocos asistentes a la reunión decidan el futuro de Aproha y que no votará. Además, comenta que en la sesión hay miembros de la junta directiva que han expresado su experiencia negativa con la anterior junta directiva y que ella personalmente no conoce, que no han asistido a ninguna reunión de junta directiva. Olivia Sánchez por alusiones, comenta que en ningún momento ha mentido, que de las 6 reuniones mensuales que celebró la anterior junta directiva asistió a 4 y que cada delegación ha tenido una experiencia distinta con la presidencia, que no puede generalizar su buena experiencia. Alejandro insiste en que este método, aunque no le parezca el correcto está avalado por la ley de asociaciones. En cualquier asociación se establece bajo estatutos que en primera instancia debe haber el menos un tercio de los asociados conectados para poder comenzar y si no se dan, comienza la segunda convocatoria con los asistentes que haya presentes. Además, aclara que desde Aproha no se puede controlar los asociados que quieran o no asistir, ni el grado de implicación de cada asociado.

Toma la palabra Juana Biedma, quiere dejar constar que como socia desde el inicio de Aproha y como actual delegada de Andalucía, le parece una grandísima irresponsabilidad la forma de dimisión de la junta directiva anterior y le causa enorme tristeza que no hayan hablado con todos los miembros antes de tomar esta decisión. También opina que no le parece justo el sistema de votaciones. Julio César Valle, socio de Aproha toma la palabra y comenta que nos puede parecer inapropiado el método de elección pero que, si lo contemplan nuestros estatutos o la Ley de Asociaciones, es totalmente legal. Además, pone en duda que, si hiciésemos un proceso de elecciones más largo, hubiese más candidaturas o más participación por parte de los asociados. El resto de asistentes también consideran que al menos el proceso de elecciones ha sido apresurado y que, aunque se haya explicado que todas las decisiones tomadas son totalmente legales, les parecen irregulares. Toma la palabra Montserrat Díaz, ex vocal de comunicación y promoción y expone los motivos por los que ha dejado el cargo, reproduciendo exactamente los mismos motivos que redactó en su carta de dimisión y que los asistentes a la reunión han podido leer. Se da por cerrado el punto 1 y comienza el punto 2 del orden del día.

2. Presentación ante el resto de socios y socias de las personas que se quieren presentar a cada cargo:

Toman la palabra y presentan su candidatura los candidatos presentes en el siguiente orden: María Isabel Lemos como presidenta, Pablo Begué como vocal de Museos, Exposiciones y Mercado de Arte, Laura García como vocal de Docencia, Investigación y Educación Patrimonial y Olivia Sánchez como vocal de Visita Cultural y Turismo. Alejandro Martínez presenta a los candidatos que no han podido asistir hasta este momento: Francisco de Paula como vocal de Tutela y Patrimonio Histórico-Artístico y David Díez como vocal de Formación y Asesoramiento Profesional. Las presentaciones de cada candidato hacen referencia a su CV (incluidos en esta misma acta y en el acceso identificado de la web de Aproha).

3. Elección de nuevos miembros con votación en el momento.

No habiéndose presentado en la asamblea general extraordinaria ningún candidato a secretaría ni a vocal de comunicación, comienzan las votaciones a las 18:45 y finalizan a las 19.00 horas.

A las 19.01 se cierran las votaciones con el siguiente resultado:

- Presidencia

María Isabel Lemos Navarro 80.95% (17 votos)

Voto en blanco 19.05% (4 votos)

- Vocalía de Museos, Exposiciones y Mercado de Arte

Pablo Begué Hernández 80% (16 votos)

Voto en blanco 20% (4 votos)

- Vocalía de Docencia, Investigación y Educación Patrimonial

Laura García Sánchez 75% (15 votos)

Voto en blanco 25% (5 votos)

- Vocalía de Visita Cultural y Turismo}

Olivia Sánchez Calabrés 70% (14 votos)

Voto en blanco 30% (6 votos)

- Vocalía de Formación y Asesoramiento Profesional



David Díez Galindo 70% (14 votos)

Voto en blanco 30% (6 votos)

- Vocalía de Tutela de Patrimonio Histórico-Artístico

Francisco de Paula Pestaña Parra 70.59% (12 votos)

Voto en blanco 29.41% (5 votos)

Quedan vacantes los puestos de secretaría y vocal de comunicación y promoción.

4.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra en primer lugar Juana Biedma, delegada de Andalucía y comenta que debe de haber una reflexión por parte de la junta directiva tanto saliente como entrante para que se trabaje en equipo, lo más importante es el bien común y no las aspiraciones de cada miembro de la junta, hay que respetar las sensibilidades de cada miembro.

En segundo lugar, toma la palabra María Isabel Lemos, nueva presidenta. Agradece los votos y se reafirma en que esta nueva etapa quiere centrarse de nuevo en la defensa profesional y trabajar para que haya una mayor comunicación con los socios.

Tercer turno de palabra lo toma Jesús Jiménez, socio de Aproha. Comenta que en estos momentos hay que estar orgullosos de que el proyecto de Aproha sigue adelante y que estamos en una situación muy buena a nivel nacional. Propone una línea de actuación paralela a la reivindicación y la defensa profesional, destinada a la investigación en la que Aproha vuelva a inspeccionar la situación de nuestra profesión en España, empezando por nuestro plan de estudios.

Cuarto turno de palabra para Laura García, nueva vocal de Docencia, Investigación y Educación Patrimonial. Pregunta que va pasa ahora que ella ha asumido el cargo de vocal al igual que Olivia y previamente tenían un cargo en sus delegaciones. Alejandro explica que el único cargo no compatible con la junta directiva dentro de una delegación territorial es delegado/a porque ya tienen representación en la junta directiva nacional y no podrían tener dos representaciones (como delegado de su comunidad y como vocal de la junta directiva, por ejemplo)

Cerramos el turno de ruegos y preguntas con la intervención de Lorena Silva, secretaria de la Comunitat de Valenciana, expresa que lleva en Aproha desde 2017 y cree firmemente que es muy necesaria y que la nueva junta debe volver al origen de la defensa profesional y que espera que sea mucho más transparente.

Toma la palabra Alejandro Martínez, antes de dar por cerrada la sesión comenta que él ha seguido como tesorero para mantener una transición estable tras las dimisiones y que debe ser la nueva junta directiva la que decida si él sigue o no como tesorero y pone a disposición su cargo.

Damos por cerrada la sesión a las 20.30 horas.

Y no habiendo más temas que tratar el tesorero finaliza la reunión a las 20:30

D. Alejandro Martínez Pérez
Tesorero de Aproha

V.ºB.º

D. José Javier Gómez Jiménez
Socio fundador de Aproha

V.ºB.º